

# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO N° 585 QUILLON, lunes 19 junio 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- LOS COMPROBANTES CONTABLES 0-589, 0-685
- LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,20-598,20-691

## DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : INTERPHARMA S.A.

RUT:99.543.190-4

LA SUMA DE \$:42.840 /

Y SON: CUARENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

#### OR LO SIGUIENTE:

PAGO MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS SEGUN CONVENIO CON PROVEEDOR INTERPHARMA S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DEL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE /	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	21.420		99543190-4	F-48526
2152204004002	Productos Farmacéuticos C€	21.420		99543190-4	F-49414
1110304	Banco Corpbanca - Fondos 5		42.840	99543190-4	C-0

TOTALES :

42.840

42.840

